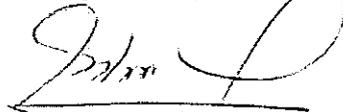
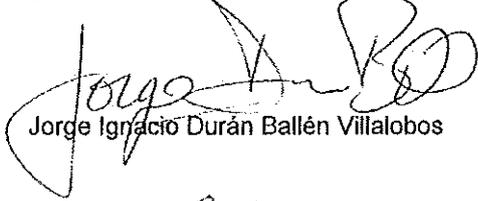


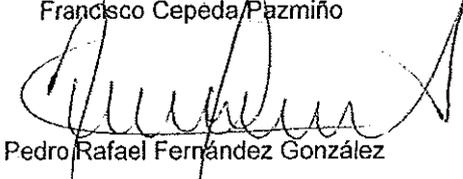
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPISERVICIO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de dos mil trece, a las 17h45, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Interoceánica s/n Km12.5 y Av. Florencia, Edificio de Especialidades Médicas, se reúnen en Junta General ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía HOSPISERVICIO S.A., señores: Leopoldo Alberto Dobronski Alvarez, con cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CUARENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América; el señor Jorge Ignacio Durán Ballén Villalobos, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL Dólares de los Estados Unidos de América; el señor Pedro Rafael Fernández González, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL Dólares de los Estados Unidos de América; el señor George Gastón Guerra Plaza, con cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CINCO MIL Dólares de los Estados Unidos de América; el señor Juan Carlos Guerra Salazar, con cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CINCO MIL Dólares de los Estados Unidos de América; el señor Humberto Alejandro Herrera Sánchez, con dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOS MIL Dólares de los Estados Unidos de América; el señor Walter Wright Durán Ballén, con cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CINCO MIL Dólares de los Estados Unidos de América; la señorita María Lorena Yanez Lituma, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL Dólares de los Estados Unidos de América; y, la compañía HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES representada por su Gerente General señor Francisco Cepeda Pazmiño, con ciento cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CIENTO CUARENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el señor Leopoldo Dobronski Alvarez en su calidad de Presidente de la compañía, y, como Secretario actúa el señor Jaime Castellanos Suárez en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: 1. Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2013. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2013. 4.- Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía por el ejercicio económico del 2013. 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General señor Jaime Castellanos, da lectura al informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2013 entregado por el Gerente General saliente Sr. Fernando Guzmán; la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** La Comisaria Principal señorita Tania Jurado procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2013; los accionistas por unanimidad aprueban el informe. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los balances. **CUARTO:** Toma la palabra el Secretario y pone en consideración de los accionistas que en el ejercicio económico del año 2013 se generaron utilidades, las cuales, luego de

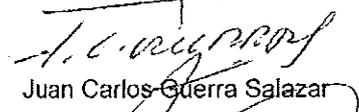
impuestos, porcentaje de trabajadores y demás deducciones legales, ascienden al valor de \$33,912.57; y sugiere que, el diez por ciento de este valor se destine a la reserva legal de la compañía, y la diferencia se distribuya entre los accionistas en proporción a las acciones que posee cada uno respecto al capital social de la compañía. Toma la palabra nuevamente el Gerente General y comenta que además existen valores en la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, sugiriendo que estos valores se utilicen para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y que, el saldo en caso de haberlo, también se distribuyan entre los accionistas en proporción a las acciones que posee cada uno respecto al capital social de la compañía. Los accionistas aceptan la propuesta por unanimidad, por lo cual se instruye expresamente al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios, y, en cuanto la liquidez de la empresa lo permita, se emitan los cheques de utilidades que corresponda a los accionistas. **QUINTO:** Toma la palabra el Gerente General y sugiere la reelección de la señorita Tania Jurado como Comisario Principal de la compañía, lo cual es aceptado por unanimidad de los presentes, por lo cual se designa a la señorita Tania Jurado como comisaria Principal de la compañía, quien acepta el cargo para el cual ha sido designado. Adicionalmente sugiere que la designación de Comisario Suplente quede pendiente para otra Junta, lo cual también es aprobado por los accionistas. Se instruye al Gerente General para que establezca los honorarios del Comisario Principal. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 18h45. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


p. Hodevalles S.A.
Francisco Cepeda Pazmiño


Jorge Ignacio Durán Ballén Villalobos


Pedro Rafael Fernández González

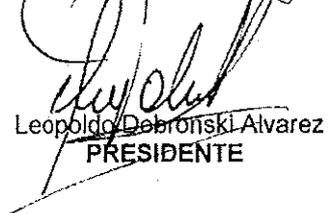

George Gaston Guerra Plaza


Juan Carlos Guerra Salazar


Humberto Alejandro Herrera Sánchez


Walter Wright Durán Ballén


María Lorena Yanez Lituma


Leopoldo Dobronski Alvarez
PRESIDENTE


Jaime R. Castellanos Suárez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO